

El papel del *ie* en la configuración del capitalismo japonés: un modelo institucionalista

Héctor Rojo DomingoCentro Universitario de la Defensa de la Universidad de Zaragoza  **Ricardo Pérez Calle**Centro Universitario de la Defensa de la Universidad de Zaragoza  <https://dx.doi.org/10.5209/ijhe.102042>

Recibido: 30/01/2025 • Revisado: 18/03/2025 • Aceptado: 07/04/2025

ES Resumen. El éxito económico y empresarial de China durante las últimas décadas ha suscitado el interés de la comunidad académica, que ha analizado el caso chino desde distintas perspectivas. Este interés en el caso chino ha ido acompañado de cierto abandono por otros casos de éxito económico de particular interés desde la perspectiva de la Historia Económica y del Pensamiento Económico como el japonés, que se adelantó en casi un siglo al chino. El caso japonés ha pasado de hecho a considerarse un apéndice del chino en múltiples ocasiones. En el presente trabajo se analizan, bajo premisas institucionalistas, los elementos de la organización social del Japón feudal que influyeron en la organización económica moderna, así como los pensamientos más significativos en este modelo, poniendo de relieve que no puede ser el confucianismo el elemento central que explique la configuración y surgimiento del Japón moderno durante la era Meiji.

Palabras clave. organización económica, desarrollo, *ie*, instituciones.

Códigos JEL: B15; B25; B52.

EN The Role Of *ie* In The Configuration Of Japanese Capitalism: An Institutional Model

EN Abstract. China's economic and business success in recent decades has caught the attention of the academic community, which has analyzed the Chinese case from different perspectives. This interest in the Chinese case has been accompanied by a certain neglect of other cases of economic success of particular interest from the perspective of Economic History and Economic Thought, such as the Japanese case, which was almost a century ahead of the Chinese one. Japan has come to be considered an appendix of China on multiple occasions. This paper analyzes, under institutionalist premises, the elements of the social organization of feudal Japan that influenced modern economic organization, as well as the most significant thoughts in this model, emphasizing that Confucianism cannot be the central element that explains the configuration and emergence of modern Japan during the Meiji era.

Keywords. economic organization, development, *ie*, institutions.

JEL Code: B15; B25; B52.

PT O papel da *ei* na configuração do capitalismo japonês: um modelo institucionalista

PT Resumo. O sucesso econômico e empresarial da China nas últimas décadas tem chamado a atenção da comunidade acadêmica, que tem analisado o caso chinês sob diferentes perspectivas. Esse interesse pelo caso chinês tem sido acompanhado por certo descaso por outros casos de sucesso econômico de particular interesse do ponto de vista da História Econômica e do Pensamento Econômico, como o caso japonês, que se adiantou quase um século em relação ao chinês. O Japão passou a ser considerado um apêndice da China em diversas ocasiões. Este artigo analisa, sob premissas institucionalistas, os elementos da organização social do Japão feudal que influenciaram a organização econômica moderna, bem como os pensamentos mais significativos desse modelo, enfatizando que o confucionismo não pode ser o elemento central que explica a configuração e o surgimento do Japão moderno durante a era Meiji.

Palavras-chave: organização econômica, desenvolvimento, ou seja, instituições.

JEL classificação: B15; B25; B52.

Sumario: 1. Introducción. 2. La Restauración Meiji: Wakon-Kansai, Wakon Yōsai. 2.1. El poder de una institución: el ie. 2.2. Un modelo institucionalista propio. 2.2.1. Eiichi Shibusawa. 2.2.2. Yukichi Fukuzawa. 2.2.3. Inoue Kowashi. 3. Zaibatsu, ie y Tennō. 4. La empresa en el Japón de posguerra. 5. Conclusiones.

Cómo citar: Rojo Domingo, H., Pérez Calle, R.. (2025): El papel del ie en la configuración del capitalismo japonés: un modelo institucionalista. *Iberian Journal of the History of Economic Thought*, 12(1), 51-59. <https://dx.doi.org/10.5209/ijhe.102042>

1. Introducción

El desarrollo de los países de Asia Oriental ha sido un tema de especial interés académico desde el siglo XX o incluso antes. Su crecimiento económico, proceso de industrialización y desarrollo empresarial sigue siendo objeto de debate a día de hoy, tanto desde una perspectiva económica e histórica como sociológica. Japón, los Tigres Asiáticos y, más recientemente, la China continental y Vietnam, han pasado de producir bienes intensivos en trabajo a producir bienes cada vez más intensivos en capital,¹ contradiciendo las previsiones de los modelos clásicos del Comercio Internacional y dando lugar a nuevos planteamientos acerca de las dinámicas de industrialización a través del comercio.² No sólo tuvo lugar un proceso por el que se industrializaron y se convirtieron en “fábricas del mundo” fruto de la deslocalización de empresas transnacionales, sino que desarrollaron su propio tejido empresarial y los sectores tecnológicos pasaron a encontrarse entre los más activos de sus economías (Rojo, 2023). Parece claro que los países de Asia Oriental, Japón incluido, han tenido una dinámica propia en lo que se refiere al desarrollo y crecimiento económico, muy diferente a la que hayan podido experimentar otras regiones del mundo, llegando a hablarse incluso de un “patrón de crecimiento asiático” (Linde, 2018). Lo que no está tan claro son las causas que explican este fenómeno.

En los últimos años han surgido propuestas que han cobrado especial relevancia, centradas básicamente en el análisis institucionalista para explicar el éxito económico de los países. Acemoglu y Robinson (2012) quizá sean los máximos exponentes de esta teoría. Según la perspectiva institucionalista, la causa del éxito o fracaso económico de un país depende de las instituciones de las que está dotado dicho país y de las políticas que adopte en materia económica. Aunque puedan parecer consistentes, las teorías institucionalistas presentan algunas carencias a la hora de explicar el fenómeno que

pretenden abordar. Por un lado, la evidencia empírica muestra que países con instituciones muy alejadas de lo que comúnmente se entiende como democracia liberal han experimentado un éxito económico sin precedentes en las últimas décadas (el más llamativo el caso de China, pero también Vietnam, Laos o incluso Singapur), mientras que países con instituciones mucho más cercanas a la democracia liberal no han sido capaces de experimentar este desarrollo económico. Por otra parte, la teoría institucionalista no explica de manera precisa por qué surgen dichas instituciones en determinados países y no en otros. A esto se le suma que, aun habiendo adoptado las mismas políticas económicas, los resultados obtenidos por distintos países pueden ser muy dispares.

Junto a las tesis institucionalistas, las teorías que tratan de aunar el análisis conjunto de Sociología y Economía también han ganado protagonismo en los últimos años. La relación entre Economía y Sociología y su doble consideración para explicar la Historia Económica se remonta ya al siglo XIX y se ha planteado de dos maneras. O bien se ha analizado la base económica para explicar los valores de la sociedad y sus instituciones, o bien se han analizado las características sociológicas y éticas de una sociedad para explicar el desarrollo de su modelo económico y, en menor medida, institucional.³ Estas tesis, si bien toman en consideración el elemento económico como una parte fundamental para explicar el éxito de los países, no son puramente *economicistas* como pudieran serlo la de Deardorff y Park (2010), sino que analizan la forma en la que los factores económicos se entrelazan y determinan el conjunto social.

Dicha perspectiva ha cobrado especial fuerza debido, en gran parte, al ascenso de China durante el presente siglo. El desarrollo chino desde la Reforma y Apertura ha obligado a revisar los postulados de Weber al respecto,⁴ quien consideraba que los países de sustrato confuciano no poseían las carac-

¹ Un bien es intensivo en trabajo si el principal factor de producción empleado para producir dicho bien es el trabajo. Por su parte, un bien es intensivo en capital si el principal factor productivo empleado en su producción es el capital. Para la producción de bienes intensivos en trabajo en un contexto globalizado con países interconectados mediante cadenas globales de valor es conveniente que el país sea abundante en mano de obra relativamente barata. Para la producción de bienes intensivos en capital se necesita tecnología y capital humano.

² Los modelos clásicos del comercio internacional, concretamente el modelo de Ricardo y el de Heckscher-Ohlin, predicen que un país se especializará y comerciará en los bienes en los que el país tenga ventaja comparativa en la producción y sea abundante en el factor del que dicho bien es intensivo. El hecho de que las economías asiático-orientales hayan pasado de producir bienes intensivos en mano de obra a bienes cada vez más intensivos en capital y tecnología, sin quedarse estancados, ha llevado a la formulación de nuevos modelos como el propuesto por Deardorff y Park. por Deardorff y Park (2010).

³ El primer planteamiento es el defendido por Marx y Engels en el materialismo histórico, quienes explican la realidad social, incluyendo la ética imperante y el entramado institucional, a partir de la infraestructura económica y el sistema de producción. El segundo planteamiento es el defendido por Max Weber, considerado el padre de la Sociología, quien sostiene que el desarrollo de un modelo económico en una sociedad determinada responde a la secularización de valores éticos y religiosos ya presentes con anterioridad en dicha sociedad.

⁴ Véase Tellechea (2015).

terísticas adecuadas para el desarrollo de su economía como sí los poseían, por ejemplo, los países protestantes.⁵

Es así como, durante la pasada década, han aparecido numerosos estudios analizando el papel del confucianismo como impulsor del capitalismo chino y de la configuración del tejido empresarial en China, analizando el papel de la ética confuciana en el proceso de desarrollo de este e incluso acuñando el término “capitalismo confuciano”. Esta tesis ha generado un notorio debate académico, tanto cuestionando dicha influencia como mito (Yao, 2013), como tratando de actualizar y revisar las tesis de Weber al respecto, analizando para ello el papel del confucianismo en los inicios de la China moderna (Kuo, 2008). Se suele hacer especial hincapié en la ética del deber y valoración de la estabilidad social que hace el confucianismo, creando un entorno favorable a la empresa industrial moderna, además de señalar factores como las políticas públicas o la competencia existente en el seno familiar como forma de impulsar a la sociedad china a centrarse en la formación y el trabajo. Sin embargo, el debate estuvo básicamente circunscrito al caso chino, que en aquel momento era el que acaparaba la atención de la mayor parte de la comunidad académica. Este trabajo dirige su preocupación al caso japonés, cuyas investigaciones son mucho más escasas. En ocasiones, se ha tratado el caso de Japón como un mero apéndice del chino, al ser Japón un país de herencia confuciana. Sin embargo, Japón fue el primero de los países de su entorno en iniciar el proceso modernizador, adelantándose a China en casi un siglo, siendo el primer país de origen asiático en alcanzar un desarrollo tecnológico igual o superior al existente en Europa, hogar de la Revolución Industrial. Son numerosas las empresas japonesas que se cuentan entre las más internacionalizadas y competitivas del mundo en diferentes sectores: Mitsubishi, Nissan, Nintendo, Sony, Panasonic, Honda o Toyota son sólo algunos ejemplos de marcas mundialmente conocidas, todas ellas japonesas. Igualmente hay conceptos empresariales que son enseñados en todas las escuelas de negocios y económicas del mundo y que fueron desarrollados en Japón, como es el caso de la metodología *just in time* o método Toyota.⁶

2. La Restauración Meiji: *Wakon-Kansai, Wakon-Yōsai*

Es evidente que el elemento confuciano, por sí sólo, no explica por qué Japón destacó, al ser este un elemento compartido por varios países de la región como Corea y la propia China, país de origen del confucianismo. Hay que analizar elementos diferenciadores en ese proceso que, dejando atrás un sistema

feudal propio que evolucionó hacia el capitalismo. La Restauración Meiji, iniciada en 1868, introdujo a Japón en un acelerado proceso de modernización e industrialización en el que los *zaibatsu*⁷ tuvieron un papel destacado.

Es un momento en el que cobra especial interés un formato propio japonés de pensamiento institucionalista, al enfatizar el papel de las distintas instituciones en el desarrollo de su también sistema capitalista propio, tanto en la evolución de este como en los comportamientos de los agentes, pudiendo hablar de una “japonesización” del capitalismo que condujo a un éxito económico en cuyo moldeado, el rol de las instituciones, tanto formales como informales, adquirió especial relevancia.

En este sentido, es primordial analizar las explicaciones y el pensamiento que relacionan una de las instituciones más relevantes en la cultura del País del Sol Naciente, el sistema de familia (*ie*) con su desarrollo económico y empresarial desde el siglo XIX, partiendo de la importancia del papel de las instituciones en general, así como de las iniciativas cooperativistas-cooperadoras en dicho desarrollo. Para ello es preciso prestar especial atención al escenario de la estructura social existente en Japón durante la Restauración Meiji.

Otra pregunta importante es, dentro de ese pensamiento institucionalista, cómo se ha interpretado la estructura del *ie* como determinante en la configuración del tejido empresarial del Japón moderno, así como la relación entre la estructura de la empresa japonesa y el sistema familiar, de forma que surgiieran condiciones sociales favorables que explican el éxito económico nipón.

Para realizar el análisis, este trabajo revisa un elemento propio de la sociedad nipona que la caracteriza y distingue de las demás y que no es el confucianismo, sino el sistema familiar o *ie* previamente comentado, elemento peculiar de la organización social japonesa, considerado por el pensamiento como un influjo determinante en el surgimiento de la empresa industrial capitalista y en la configuración de Japón como un estado-nación moderno (Yamamura, 1997).

El pueblo japonés siempre ha mostrado una asombrosa capacidad para adaptarse a nuevas corrientes. Sin embargo, estas corrientes no son adoptadas y copiadas mecánicamente, sino que son previamente “japonesizadas”, desarrollando una versión propia de las mismas. Este espíritu de aprendizaje y adaptación del conocimiento extranjero, ampliamente estudiado por Tetsuo Najita, pudo verse durante la Restauración Meiji, cuando se acuñó la idea del *wakon-kansai* al *wakon-yōsai*, es decir, del “espíritu japonés-talento chino” al “espíritu japonés-talento occidental” (Najita, 1987). Dos talentos

⁵ Tesis recogidas en su célebre obra *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, donde explica los valores religiosos que habrían permitido, según su interpretación, el surgimiento del capitalismo en los países protestantes.

⁶ El método *just in time* es una forma de organización de la producción en fábricas que pretende reducir al máximo cualquier coste no necesario, para ello cuenta exclusivamente con la cantidad de producto necesaria en un preciso momento. Para más información sobre este sistema de organización véase Hutchins (1999).

⁷ El término *zaibatsu* (財閥), que se podría traducir al español como “conglomerado financiero” o “grupo industrial”, se refiere a conglomerados empresariales presentes en diferentes sectores económicos. Desempeñaron un papel decisivo en la economía nipona antes de la Segunda Guerra Mundial. Los *zaibatsu* darían lugar décadas después a los *keiretsu* (系団), tras el desmantelamiento de los *zaibatsu* después de la guerra. Estos últimos eran redes descentralizadas en el que una empresa principal crea un entorno económico donde se coordinan varias empresas. Son grupos más informales y surgirían a partir de la posguerra.

diferentes pero el mismo “espíritu” japonés.⁸ Lo que deja entrever es que Japón nunca ha pretendido copiar de manera acrítica y mecánica a otros países, sino que ha adaptado lo nuevo a la realidad previa existente en el país.

Como expone Najita, durante la Restauración Meiji se aprendió profusamente de los países europeos y Estados Unidos, pero siempre partiendo de la realidad japonesa y adaptando lo foráneo a lo autóctono. Pero este proceso también se produjo cuando Japón tenía como “maestro” a China y no a Europa. El sistema político y familiar del Japón pre-Meiji no era tampoco una copia exacta del chino, y el budismo y confucianismo japoneses también presentan rasgos propios.

Los vínculos entre las empresas japonesas y el sistema familiar en el País del Sol Naciente ha sido un tema que se viene tratando hace décadas en estudios relativos a la sociedad nipona por parte de la sociología económica y la antropología social.⁹ Además de estudiar la relación entre ambas realidades, se ha profundizado en el análisis de las diferencias existentes entre Japón y otros contextos culturales, no sólo el europeo, sino el de países de su entorno más próximo como China (Bhappu, 2000).

2.1. El poder de una institución: el *ie*

Un elemento que refuerza el formato institucionalista referido, y que es necesario tener presente es que el concepto de *ie* o casa en Japón difiere notablemente de la concepción de familia nuclear en Europa y América. A pesar de que en la actualidad dichas diferencias están extremadamente difuminadas, en el siglo XIX no era así. El mismo *kanji* de *ie* ejemplifica bastante bien la idea japonesa del mismo en la mentalidad tradicional, representando a varias personas viviendo bajo un mismo techo, herencia material y relaciones entre los miembros en la misma representación. Como sucede con muchos otros términos japoneses de la sociedad tradicional que se traducen a idiomas europeos, se pierden muchos matices que denotan la peculiaridad de la organización social del Japón antiguo.

Así, el concepto de *ie* más que referirse a lo que hoy se entiende como familia nuclear, se refiere al clan o linaje. Los valores de este singular sistema familiar han perdurado, aunque se ha ido debilitando con la modernización y la expansión de la sociedad urbana (Kuwayama, 2001). Fue este sistema de clanes familiares japoneses y su estructura lo que permitió el desarrollo industrial y modernización japonesa, un rasgo peculiar de Japón que no se da en otros países de herencia confuciana.

Dentro de este sistema familiar propio de Japón cabe distinguir dos conceptos, *kō* (孝) y *on* (恩) (Bhappu, 2000). El concepto de *kō* hace referencia a la idea patriarcal clásica confuciana de piedad filial, a la obligación y el deber que se debe mostrar hacia los padres y antepasados. El concepto de *on* es, sin

embargo, diferente. Este término puede traducirse al español tanto por favor como por obligación, y hace referencia a una deuda de gratitud que establece obligaciones recíprocas. En el Japón pre-Meiji se podían adoptar hijos que pasaban a formar parte del clan y sobre los que recaía la continuidad de la casa. Entre las clases dirigentes como los samuráis durante el Shogunato Tokugawa, se incidía en los valores del *kō* de clara inspiración china, al ser considerados superiores, mientras que entre las clases populares (comerciantes y campesinos) y, en parte también por motivos de supervivencia, se enfatizaba más el *on* (Bhappu, 2000).

He aquí, por tanto, la piedra angular, que Aoki (2007) asienta en la era pre-Meiji, de la concepción de la empresa japonesa, como una institución evolutiva. Para Aoki, el modelo japonés presenta una singularidad de corte cooperativo y basado en la fidelidad, distinta al modelo capitalista occidental. Sin embargo, no podemos olvidar similitudes con modelos europeos cooperativistas, neogremiales o franciscanistas que cobrarían fuerza especialmente en la segunda mitad del siglo XIX, entendiendo también la base de la estructura industrial en relaciones de fidelidad y solidaridad entre personas (Pérez-Calle y Malo-Guillén, 2018). La diferencia es, fundamentalmente, el apoyo de los sistemas de gobernanza.

El sistema de la casa o *ie* japonés tiene ciertas particularidades que lo diferencian, no ya sólo de la concepción familiar de origen europeo, sino de la misma concepción china. Un sistema, a priori, más flexible y abierto que el chino y, aunque jerárquico, basado en relaciones de reciprocidad y no meramente de obediencia. A pesar de que la influencia patriarcal confuciana se hizo notar y acabó predominando la primogenitura masculina, en el sistema japonés podían heredar también las mujeres si eran primogénitas, como sucedía en regiones del norte o, justo a la inversa, el último de todos los hijos, como pasaba en Kyushu (Hendry, 2018). Así pues, el confucianismo de origen chino se adaptó y ajustó a los moldes japoneses, dando lugar a sutiles diferencias entre ambos tipos de confucianismo y sistemas familiares.

2.2. Un modelo institucionalista propio

La era Meiji es el momento en el que el pensamiento japonés adopta ideas económicas occidentales, adquiere un corte institucionalista y desarrolla un capitalismo genuino que enfatiza la ética. Japón enviaría expertos en distintas áreas a los países europeos, con el objetivo de aprender de sus sistemas de organización política e institucional. La modernización del Derecho japonés se llevó a cabo con la mirada puesta en el Derecho europeo. Este proceso culminaría con la promulgación en 1889 de la Constitución Meiji, en 1890 del Edicto de Educación y en 1898 del Código Civil. Todo ello contribuirá a asentar las bases para el futuro desarrollo económico de Japón. La li-

⁸ Esta política japonesa no debe interpretarse de una manera esencialista, sino como algo lógico y, de hecho, normal en todo el mundo. Cuando un país adapta modelos y corrientes de otro país, incluso entre países europeos, se tiene que adaptar a la realidad material del país de adopción. Japón, no obstante, ha mostrado históricamente una capacidad de asimilación mayor de elementos foráneos.

⁹ Este tema viene despertando interés hace décadas. Destacaron investigaciones de la década de 1970 entre los vínculos entre la empresa y la familia como Japanese Society de la antropóloga social Chie Nakane (1970) o British Factory, Japanese Factory de Ronald Dore (1973).

teratura económica ha tenido en cuenta hasta ahora el papel crucial desempeñado por los economistas de la época en la modernización económica del país y el impulso de importantes reformas comerciales e industriales. Pero como ya hemos comentado ese capitalismo genuino adquirió unos tintes diferentes a las realidades asiáticas cercanas, llevando al país a un desarrollo destacable en su entorno asiático (también confuciano), y por supuesto diferentes al modelo predominante occidental. Una explicación plausible es el influjo del *ie*, que inocularía la igualdad entre las personas a la hora de establecer la relación capital-trabajo, germen básico a la hora de entender un capitalismo ético en el País del Sol Naciente.

Muestra de esa visión institucionalista fueron los principales autores del momento, que creyeron en el capitalismo ético, compatible con el confucianismo, y que configuran asimismo un modelo de escuela de pensamiento también genuina, puesto que no podemos hablar de pensadores de la economía al modo occidental, teóricos o profesores, sino que solían presentar a la vez un perfil emprendedor, funcional, o ambos a la vez.

2.2.1. Eiichi Shibusawa

Es el caso de Eiichi Shibusawa (1840-1931), considerado el padre del capitalismo japonés. Desempeñó un papel clave en la modernización económica de Japón durante la era Meiji. En su faceta como empresario se esforzó por poner en práctica la ética confuciana con los negocios, siendo un pionero en la responsabilidad social de las empresas, única forma aceptable de creación de riqueza. En este sentido, la educación y la instrucción habían de ser los principales sustratos para que la sociedad marchase en esa dirección capitalista ética. Fundó un gran número de proyectos benéficos, educativos y empresariales, promoviendo la colaboración público-privada para impulsar la modernización. Estableció el Primer Banco Nacional (*Dai-Ichi Kokuritsu Ginkō*), el primer banco moderno de Japón, que desempeñó un papel crucial en la financiación de nuevas empresas y en la estabilización del sistema financiero japonés.

Su modelo de pensamiento se despliega en su obra *Rongo to Soroban* (*Las Analectas de Confucio y el Ábaco*) donde se aprecia continuamente el vínculo entre ética, capitalismo y confucianismo, promoviendo que la moralidad y el libre mercado puedan estar unidos (Sagers, 2014). Está clara la base, y por supuesto el papel del *ie* en la infraestructura de su modelo de empresa, lo que le reportaría una dimensión responsable social.

Para establecer esta idea hemos de ir más allá de su pensamiento, y centrarnos en su praxis, Shibusawa invirtió en la construcción de ferrocarriles, fábricas textiles y compañías navieras, estableciendo prácticas empresariales modernas y facilitando la industrialización y el crecimiento económico del país, con una visión emprendedora y absolutamente pragmática al desarrollar siempre una política colaborativa entre líderes empresariales, que adoptaría ciertos tintes de corporativismo liberal, promoviendo la creación de asociaciones comerciales, fortaleciendo la cohesión y cooperación en el sector empresarial japonés (Shimada, 2003). Por lo tanto, es absolutamente plausible que la impronta del *ie*

jugase un papel fundamental a la hora de configurar ese pensamiento, y no solo el confucianismo. El comportamiento cooperativo entre las personas es una piedra angular, la base del *ie*, y a la vez la base del *keiretsu*. Comportamiento cooperativo entre las empresas que tan importante papel jugó en el desarrollismo japonés, poniendo en valor el rol de las instituciones informales y su colaboración, desde la praxis, con las formales, lo que es una muestra del patrón que se va a repetir en la evolución y desarrollo del capitalismo japonés.

2.2.2. Yukichi Fukuzawa

Yukichi Fukuzawa (1835-1901), es otro de los autores relevantes. De familia samurái de bajo rango, fue uno de los pensadores más influyentes de la era Meiji, considerado uno de los fundadores del Japón moderno y promotor de su independencia intelectual. A los veinticinco años viajó a Occidente y se hizo buen conocedor de su cultura. A la vuelta difundió ideas con enfoques muy orientados a la adopción de modelos occidentales en diversos ámbitos, con el fin de que fuesen adoptadas en Japón cara a su modernización. Fue un gran defensor de la modernización; sus escritos sobre educación, desarrollo y la necesidad de un sistema capitalista moderno fueron fundamentales para la transformación económica de Japón.

Fukuzawa entendió la libertad y la igualdad como inherentes a la naturaleza humana, la independencia como meta de todo individuo y nación, y la transformación de la mentalidad japonesa como clave para el progreso en un mundo político y cultural en rápida evolución. Esta perspectiva filosófica y política viene reflejada en su obra de 17 volúmenes escrita entre 1872 y 1876 *Gakumon no Susume* (*Un estímulo para el aprendizaje*), que promovía la educación occidental y la adopción de una economía basada en principios modernos, a pesar de identificar y condensar las injusticias sociales existentes en Occidente, así como en su compendio de 1875 *Bunmeiron no Gairyaku* (*Un esquema de una teoría de la civilización*).

En estos ensayos, Fukuzawa abogó por la adopción de métodos educativos occidentales para ayudar al pueblo japonés a construir una nación moderna. También creía que el trato entre los seres humanos se extendía y se reflejaba en el comportamiento de su gobierno, haciendo eco de la obra de John Locke, Thomas Jefferson y otros pensadores occidentales en un texto oriental de estructura clásica.

Un punto importante fue la transmisión del conocimiento en su carrera. Fundó una escuela que se convertiría en la Universidad de Keiō, donde se formarían profesionales de los negocios, y durante los últimos años de su vida ejerció el periodismo. Podemos afirmar que con Fukuzawa comenzó en Japón la *Educomunicación* económica. Thomas Havens lo definió como una de las primeras personas japonesas que consideró cómo el propósito de escribir no debía ser mostrar la grandeza del escritor sino saber comunicar lo importante a la ciudadanía (Havens, 1971).

2.2.3. Inoue Kowashi

Inoue Kowashi (1844-1895), es un tercer pilar fundamental que ayuda a entender el formato japonés de institucionalismo a través de un modo de acción

absolutamente inclusivo. Fue un importante economista y funcionario durante la Restauración Meiji, su pensamiento y praxis abarcan el sistema legal, el educativo y el marco constitucional, aparte del económico.

Kowashi fue, propiamente, un agente fundamental en la implementación de políticas económicas que promovieran la industrialización y el cambio hacia una economía de mercado capitalista. Trasladó su *jitsugaku*, o aprendizaje práctico a materias fiscales, de administración fiscal, políticas de bienestar. Su conocimiento de lenguajes y sistemas legales y políticos extranjeros le ayudó a abrir su mente a otras opciones como el importar del mundo occidental nuevas técnicas y principios.

Su fidelidad a su principio fundamental, el *Kokutai* (国体), no entró en contraposición con ello (Pittau, 1965) y, por otra parte, el confucianismo le aportó un marco mental para resolver los problemas morales políticos. Se trata de un caso de actitudes ambivalentes que permitieron combinar ambos sistemas y permitir entender el formato japonés del periodo Meiji como institucionalista.

Para Pittau, los líderes de la época creían que habían logrado esa fusión entre los sistemas japonés y occidental entre los aspectos modernos y tradicionales y entre el continuismo y el cambio. Kowashi es un ejemplo de pensamiento que persiguió la interactuación entre ideas constitucionalistas con el *kokutai* (国体), término japonés para referirse a la idiosincrasia nacional del país (literalmente significa “cuerpo del país”), además de con la libertad de pensamiento, el confucianismo y el espíritu científico. En 1881, en sus *Principios Generales*, abogaría por una Constitución que emanaría del poder del emperador, un poder que se extendería sobre todos los planos. Japón debía adoptar las ideas de ley civil, las técnicas de agricultura e industriales, pero en cuanto a problemas éticos debía seguir el confucianismo, para Kowashi el mejor sistema, basado en la naturaleza, no en una revelación de Dios como Occidente, que solo había traído sangre y autoritarismo religioso (Pittau, 1965). Es pues, un formato propio, que se alinea con los de Fukushawa y Shibusawa, coincidentes los tres en esa extracción e importación de los aspectos convenientes de la industrialización occidental para una sociedad japonesa que en el marco institucional iba seguir manteniendo sus principios.

3. Zaibatsu, ie y Tennō

Ese énfasis en el linaje y la fidelidad del *ie* sentó bases para estructurar organizaciones empresariales controladas por clanes. Así, desde la Restauración

Meiji y hasta el final de la Segunda Guerra Mundial, los *zaibatsu* desempeñaron un papel crucial en el desarrollo y modernización de la economía japonesa. En este sentido, los *zaibatsu* han sido una forma específica de capital financiero dentro del capitalismo japonés que se desarrolló las décadas anteriores a la Segunda Guerra Mundial, parecidos en cierta manera a los *konzern* alemanes¹⁰ y con presencia en diferentes sectores económicos del país (Kazuo, 1966). Contribuyeron a la modernización del ejército y a la consiguiente militarización de Japón, además de dominar buena parte del sistema bancario y de la industria pesada y, hoy en día, siguen siendo importantes agentes económicos de la economía japonesa, aunque adaptados a la sociedad de postguerra (Tanehashi, 2012), dando lugar a los *keiretsu*.

La forma en la que se organizó el entramado empresarial de los *zaibatsu* guarda una gran semejanza con la forma de organización familiar del *ie* o casa. La sociedad pre-industrial nipona, en el momento de su apertura al mundo moderno, tenía ya arraigada una estructura corporativa basada en lo que se consideraba armonía social entre sus miembros, en la que existían derechos y obligaciones de unos hacia otros (Bhappu, 2000). La misma concepción de la empresa existente aún hoy en la mentalidad japonesa se asemeja más a la de un clan del que se forma parte y por el que es preciso sacrificarse. De la misma manera, y aunque en años recientes la situación dista mucho de ser la que era décadas atrás, las empresas japonesas garantizaban a sus empleados seguridad y empleo de por vida a cambio de su lealtad a la compañía. La empresa en la sociedad tradicional japonesa no es, por tanto, un mero agente económico con el que existe una relación laboral, sino un clan en sí mismo.

Durante la Revolución Meiji, e incluso antes,¹¹ se fueron abandonando elementos de la cultura china, al considerarlos atrasados, y se fueron sustituyendo por elementos culturales europeos, todo sobre una base indígena japonesa. A diferencia de China,¹² en Japón no se cuestionaba de manera tan absoluta la cultura nacional y el sistema imperial, sino que se debatía sobre la necesidad de “cambiar de maestro”.¹³ De esta manera, se debilitó el concepto de *kō* o piedad filial confuciano, pero el concepto de *on* seguía latente. Además, durante el Shogunato, eran las clases dominantes las más imbuidas de una cosmovisión china, esas mismas clases que Meiji quería eliminar para llevar a Japón al mundo moderno. No obstante, esta no era la diferencia más importante que existía entre China y Japón: los sistemas políticos imperiales eran también distintos, y esto se dejaba ver en la propia concepción del entramado político-institucional del Japón feudal.

¹⁰ El término *konzern* es de origen alemán y se refiere a un grupo de empresas que tiene una empresa dominante y una o varias empresas dependientes dentro del grupo, además de una dirección unificada.

¹¹ Ya desde la era Edo, a lo largo del siglo XVIII, se venía desarrollando en Japón un nacionalismo primitivo que exaltaba lo japonés frente a lo chino. En este sentido, cabe destacar el papel del *kokugaku* y Motoori Norinaga, quienes propugnaban el estudio del sintoísmo frente al confucianismo y al budismo. Para más información véase Earl (1964).

¹² China también trataría de realizar un proceso de modernización similar al japonés, manteniendo el sistema moral y político confuciano, pero adoptando la tecnología occidental. Se le llamó *zhongxue wei ti, xixue wei yong*, en español “aprendizaje chino para la esencia, aprendizaje occidental para la técnica”. Sin embargo, a diferencia de Japón, no tuvo éxito. Este hecho ya pone de manifiesto la peculiaridad de Japón respecto a otros países de su entorno. Para más información al respecto véase Kuo (2008).

¹³ Esta política queda reflejada en el lema previamente comentado *wakon-kansai/wakon-yōsai*, acuñado durante la Restauración Meiji, es decir del “espíritu japonés – talento chino” al “espíritu japonés – talento occidental”. Se cambia de talento, de técnica y maestro, pero permanece el *wakon-yōsai*, el espíritu japonés.

El término chino *huángdì* (皇帝) y el término japonés *tennō* (天皇) se traducen ambos al español como “emperador”. Sin embargo, se refieren a ideas distintas. El emperador en China es el “Hijo del Cielo” y el Cielo le puede retirar su favor.¹⁴ En ese caso habrá un cambio de dinastía y se configurará una nueva organización del Estado. En Japón, el emperador es una parte consustancial al Estado mismo, sobre todo desde la Restauración Meiji, cuando la figura del emperador o *tennō* se convierte en un elemento de unidad nacional y en una suerte de “Padre de la Nación” (Rubio, 2021). Esto se ha traducido en una sucesión ininterrumpida de soberanos en la que nunca ha habido cambio de dinastía, puesto que sería algo inconcebible desde esta perspectiva. En la actual Constitución de Japón, el emperador sigue siendo símbolo del Estado y de la unidad del pueblo (Rodríguez, 2001).

La estructura política en Japón se basaba en una concepción corporativa de un sistema de clanes que funcionaba como una “nación-familia”. Esta concepción del país como una gran familia quedaba reflejada en el eslogan recogido a nivel tanto legislativo, como de educación y propaganda *kazoku kokka*, el “país-familia”. El sistema de organización política del Estado era una réplica del sistema familiar a gran escala, donde la figura del cabeza de familia era ostentada por el *tennō* o emperador de Japón (Ueno, 2001).

En resumen, en el momento de iniciar la transición de una sociedad tradicional agraria a una moderna industrial, en Japón existían las estructuras sociales idóneas para permitir el surgimiento de la empresa moderna. De esta manera se desarrolló un sistema de “empresas-familia” en un Estado concebido como “nación-familia”. Y esto quedaría encarnado en la ideología oficial del Imperio del Japón, el sintoísmo estatal, mezcla del sintoísmo con el moderno nacionalismo japonés.¹⁵ El discurso de la identidad nacional japonesa o *kokutai* y el sintoísmo estatal enfatizaron el papel del emperador o *tennō* y la devoción hacia el mismo (Susumu, 2009), reforzando la idea de la “nación-familia” en armonía y permitiendo la consolidación del Estado-Nación moderno y el surgimiento de la empresa capitalista industrial.

4. La empresa en el Japón de posguerra

El éxito económico del Japón de la postguerra debe entenderse también en base a las peculiares características propias de la sociedad japonesa, por lo que ha resultado difícil replicar el modelo en países con otras realidades socioculturales. Al igual que sucedió con la formación de los *zaibatsu*, el *ie* volvió a desempeñar un papel decisivo y seguiría siendo

un factor determinante a lo largo del siglo XX, hasta el final de la Segunda Guerra Mundial y durante el periodo de reconstrucción del país y milagro económico. No sería hasta décadas más tarde cuando las formas de organización social japonesas comenzarían poco a poco a difuminarse.

Tras la Restauración Meiji, Japón experimentó un proceso de industrialización y después del final de la Segunda Guerra Mundial el país siguió desarrollándose hasta convertirse en una de las economías más avanzadas de todo el mundo. Esto conllevó un proceso de terciarización económica en el que los trabajos cualificados que requerían formación universitaria iban ganando peso relativo frente a los trabajos manuales. Es así como surgió la figura del *salaryman*,¹⁶ ligada a los trabajos de oficina en grandes compañías. La configuración del mercado laboral moderno en Japón estuvo nuevamente determinada en gran parte por la estructura social y familiar previa sobre la que se asentó, en la que los grandes conglomerados constituyan una especie de “gran familia” (Noguchi, 1990) y siguiendo bajo los principios por los que se rige el *ie* o casa, basadas todas las relaciones en los principios de lealtad y benevolencia, siguiendo el modelo superior/inferior (*senpai/kōhai*) y padre/hijo (*oyabun/kobun*) (Hendry, 2018).

Aunque es cierto que desde el inicio de la década perdida y el estancamiento económico japonés se comenzaron a cuestionar las formas de organización empresarial existentes (Ahmadjian, 2015) y, en los últimos años, se han experimentado profundos cambios en el mercado laboral japonés,¹⁷ el funcionamiento de las empresas niponas durante la industrialización en tiempos de Meiji y durante el milagro económico japonés de posguerra estuvo marcado por el sistema de clanes familiares.

La estructura empresarial japonesa y su posterior evolución tras la Segunda Guerra Mundial siguió nuevamente los patrones de un “clan-familia”, resultado de aplicar la forma de organización de la casa o *ie* al mundo empresarial. Y esto, dentro de una sociedad cuya organización política y configuración como Estado-Nación moderno en el siglo XIX ha girado en torno a la figura central del *tennō*, dando lugar a una identidad nacional particular que concibe al conjunto del país como una “nación-familia”, tal como aparecía reflejado en los principios del sintoísmo estatal.

5. Conclusiones

A la hora de abordar las causas del éxito económico de los países, es importante tomar en consideración y poner de manifiesto la compleja realidad social, económica, política y cultural en cada uno de ellos. Las instituciones desempeñan, desde luego, un pa-

¹⁴ Este concepto se comenzaría a desarrollar a partir de la dinastía Zhou, aunque dicha dinastía se consideraba heredera de la mítica dinastía Xia. Para más información sobre la configuración del sistema imperial chino véase Fairbank (1997).

¹⁵ El sintoísmo estatal es diferente del sintoísmo de santuario. Mientras que el sintoísmo de santuario hace referencia a la práctica sintoísta como tal, concebida como hecho religioso, el sintoísmo estatal fue uno de los principales componentes del nacionalismo japonés antes de la Segunda Guerra Mundial. El sintoísmo estatal combinaba elementos sintoístas con elementos confucianos y de tipo nacional (*kokutai*). Para más información al respecto véase Fridell (1976).

¹⁶ Se trata de un término acuñado en Japón y de difícil traducción. Una traducción más o menos literal al español sería la de “asalariado”. Sin embargo, se refiere únicamente a aquellos trabajadores de oficina, no a los trabajadores manuales o artesanos ni a los directivos.

¹⁷ Según datos de la OCDE el empleo a tiempo parcial en Japón ha pasado del 11,08% en 1980 al 25,07% en 2022.

pel fundamental en la forma que adopta el desarrollo, pero no deben obviarse los demás elementos determinantes de dicho proceso. La organización social del Japón feudal pre-Meiji tuvo un papel decisivo, no sólo en la organización económica japonesa contemporánea, sino en la configuración del entramado institucional del Japón moderno y la forma en la que se articuló el sistema imperial desde la Restauración Meiji. Durante estas líneas se ha subrayado la particularidad del caso japonés, diferenciándolo de los casos de otros países de la región y mostrando la preponderancia del *ie* sobre los valores confucianos ortodoxos. Este hecho está en sintonía con el espíritu asimilador que ha mostrado el pueblo japonés a lo largo de su historia. Y es que, tal como se ha expuesto a lo largo del trabajo, Japón no copia de manera mecánica y acrítica modelos extranjeros, sino que los adapta a su idiosincrasia particular, dando lugar a modelos únicos con diferencias sutiles que a la larga se pueden tornar determinantes. Esta capacidad japonesa de aprendizaje y adaptación es algo muy característico del País del Sol Naciente.

Durante las últimas décadas, el éxito económico de China ha despertado el interés de la comunidad académica y de los interesados en el Pensamiento Económico en particular. El gigante asiático ha sido estudiado desde diferentes perspectivas, tanto sociológicas, como políticas y económicas. Siguiendo la estela de Weber y su estudio de la influencia del protestantismo en los sistemas de organización económica del capitalismo industrial durante el siglo XIX, se ha planteado una equivalencia similar entre el confucianismo y el desarrollo económico chino desde la Reforma y Aertura de 1978. El confucianismo se ha convertido así en uno de los elementos clave a la hora de acercarse a la realidad socioeconómica de los países de Asia Oriental que comparten esa herencia.

Japón, al contrario que China, ha suscitado cada vez menos interés académico. La pérdida de peso relativo de Japón frente a China y el hecho de ser también un país de herencia confuciana son algunas de las causas que explican este menor interés de la comunidad académica hacia el mismo durante los últimos años, viniendo a considerar su desarrollo social y económico como un caso particular del chino, que sería explicado también por el confucianismo al igual que el resto de casos de éxito económico en Asia Oriental, al compartir todos estos países una herencia cultural común.

Sin embargo, dentro de la región, Japón es el país que más rasgos propios presenta, y de la misma manera que sería erróneo negar los elementos propios existentes en las sociedades de los distintos países europeos, también lo sería negarlos en el caso de los países asiático-orientales.

Japón fue el primer país de civilización no europea en iniciar un proceso modernizador en sentido industrial y expandir su economía incluso por delante de Europa, adelantándose en casi un siglo a los demás países de su entorno geográfico más próximo. Además, la evolución histórica de China y Japón es muy diferente desde el siglo XIX. El confucianismo, por sí solo, no puede explicar el caso japonés, por lo que no cabe reducirlo a un mero apéndice del caso chino.

La mirada institucionalista nos arroja luz para poder añadir explicaciones a este caso. La industriali-

zación y el desarrollo japonés eclosionaron acompañados de un pensamiento que importaría los elementos occidentales que Japón consideró necesarios y suficientes, para aterrizarlos en la sociedad nipona con unos objetivos de actuación propios por parte de sus agentes económicos. En esta investigación se ha tenido en cuenta esa mirada, y analizado un elemento propio de la organización socioeconómica nipona, el sistema familiar de la casa o *ie*, institución ahora no formal pero que llegó a ser formal precisamente durante la era Meiji, incluso base del Derecho de familia. Este sistema ha impregnado las relaciones sociales japonesas en todos los ámbitos, desde las relaciones familiares hasta la forma de concebir la organización del Estado. El *ie* japonés posee una serie de características particulares que lo diferencian del sistema familiar confuciano chino.

Estas características explican precisamente que cuando Japón se abrió al mundo moderno en el siglo XIX contara con una estructura corporativa primitiva que facilitaría, por un lado, el desarrollo de la empresa industrial moderna en sentido capitalista y, por el otro, la configuración de un estado-nación moderno a partir del sistema imperial feudal previamente existente. Las características que poseía Japón eran muy peculiares y particularmente idóneas para el desarrollo del tejido empresarial moderno y la sociedad japonesa tenía una serie de ventajas que otros países de su entorno no poseían en el momento de su apertura al mundo industrial y que no se explican sólo por el confucianismo. Estas ventajas se debían, en buena medida, a la forma de estructuración social japonesa en torno al *ie* y muestra las peculiaridades de Japón frente a China o los Tigres Asiáticos.

La revisión del pensamiento de tres autores significativos en la era Meiji conforma un modelo en el que, precisamente, solo la modernización y el desarrollo japonés puede entenderse desde esa explicación institucionalista. La praxis de sus ideas así lo confirma. Asistimos a un conglomerado de acciones y ejecuciones, un formato inclusivo de gobernanza, desarrollo económico-industrial y respeto a las instituciones e identidades. El estudio de estas tres figuras relevantes muestra, pues, un modelo institucional de tintes propios, en el cual convergieron las decisiones sobre modernización e industrialización, con una concepción ética del mercado, basado en el convencimiento continuista de que las tradiciones y espiritualidad japonesas debían acompañar a dicha modernización. Por ello, y atendiendo al logro de esta y a ese gran desarrollo que se emprendió en la era Meiji, muy por encima del de sus países vecinos es evidente que la combinación *ie*-confucianismo-kokutai, algo distintivo japonés, fue esencial para lograrlo.

Es importante, dicho todo esto, que el *ie* sea puesto en valor como la base a partir de la cual se construyen diversos aspectos del funcionamiento de la sociedad en los ámbitos del derecho, la educación, la economía y la empresa, un formato práctico a la hora de fijar objetivos de producción y riqueza que, acompañado del confucianismo, surtiría de ese componente institucionalista a la hora de entender y poner en práctica el capitalismo nipón, un capitalismo que no ha abandonado sus inicios autóctonos basados en la lealtad implícita a la institución *ie*.

Referencias bibliográficas

- Acemoglu, Daron y James A. Robinson. (2012). Por qué fracasan los países. Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza. Nueva York: Crown Publishers.
- Ahmadjian, Christina L. (2015) "Changing Japanese corporate governance." en Schaeede, U. y Grimes, W.W. (eds.) Japan's managed globalization: adapting to the twenty-first century. Nueva York: Routledge, pp. 215-240. <https://doi.org/10.4324/9781315703114>
- Aoki, Reiko. (2007) "Innovation and Incentives in Japan Focus on pre-Meiji" Institute of Economic Research, Hitotsubashi University, 492.
- Bhappu, Anita. (2000) "The Japanese Family: An institutional logic for Japanese corporate networks and Japanese management." Academy of Management Review, 25 (2), pp. 409-415. <http://dx.doi.org/10.2307/259021>
- Deardorff, Alan V. y Jee-Hyeong Park. (2010) "A story of trade-induced industrialization." International Economic Journal, 24 (3), pp. 283-296. <http://dx.doi.org/10.1080/10168737.2010.503457>
- Dore, Ronald. (1973) British Factory-Japanese Factory: The Origins of National Diversity in Industrial Relations. Berkeley: University of California Press. <https://doi.org/10.1093/sf/54.2.499>
- Earl, David Margarey. (1964) Emperor and Nation in Japan, Political Thinkers of the Tokugawa Period. Washington: University of Washington Press.
- Fairbank, John King. (1997) China, una nueva historia. Barcelona: Editorial Andrés Bello.
- Fridell, Wilbur M. (1976) "A Fresh Look at State Shinto", Journal of the American Academy of Religion, 44 (3), pp. 547-561. <http://dx.doi.org/10.1093/jaarel/XLIV.3.547>
- Havens, Thomas R. H. (1971). "Review of Fukuzawa Yukichi's an Encouragement of Learning, by D. A. Dilworth & U. Hirano" Harvard Journal of Asiatic Studies, 31, pp. 320-323. <https://doi.org/10.2307/2718727>
- Hendry, Joy. (2018) Para entender la sociedad japonesa. Martorell: Ediciones Bellaterra. <http://dx.doi.org/10.1515/9780824890681>
- Hutchins, David. (1999) Just in Time. Hampshire: Gower Publishing.
- Kazuo, Shibagaki. (1966) "The early history of the zaibatsu", The developing economies, 4 (4), pp. 535-566. <http://dx.doi.org/10.1111/j.1746-1049.1966.tb00492.x>
- Kuo, Ya-Pei. (2008) "Redeploying Confucius: The Imperial State Dreams of the Nation, 1902-1911." en Yang, M.M.H. (ed.) Chinese religiosities: Afflictions of modernity and state formation. Los Ángeles: University of California Press. <http://dx.doi.org/10.1525/9780520916203-004>
- Kuwayama, Takami. (2001) "The discourse of ie (Family) in Japan's Cultural Identity and Nationalism: a critique", Japanese Society of Cultural Anthropology, 2, pp. 3-37.
- Linde García, Rafael. (2018) "La estrategia de China en el nuevo orden económico mundial", Boletín económico de ICE, 3097, pp. 23-35. <https://doi.org/10.32796/bice.2018.3097.5696>
- Najita, Tetsuo. (1987). Visions of virtue in Tokugawa Japan: The Kaitokudō merchant academy of Osaka. University of Chicago Press.
- Nakane, Chie. (1970) Japanese society. Los Ángeles: University of California Press.
- Noguchi, Paul H. (1990) Delayed departures, overdue arrivals: Industrial familialism and the Japanese National Railways. Honolulu: University of Hawaii Press.
- Pérez Calle, Begoña y Malo Guillén, José Luis. (2018) "León XIII y los terciarios franciscanos: una condena del pauperismo en los inicios del catolicismo social", Iberian Journal of the History of Economic Thought, 5(1), pp. 45-56. <https://doi.org/10.5209/ijhe.60280>
- Pittau, Joseph. (1965). "Inoue Kowashi, 1843-1895. And the Formation of Modern Japan" Monumenta Nipponica, 20 (3/4), pp. 253-282. <https://doi.org/10.2307/2383326>
- Rodríguez Artacho, Salvador. (2001) La Monarquía japonesa. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Rohlen, Thomas. (1974) For Harmony and Strength: Japanese White-collar Organization in Anthropological Perspective. Los Ángeles: University of California Press. <http://dx.doi.org/10.1525/9780520341296>
- Rojo Domingo, Héctor. (2023) "El ascenso de China en las Cadenas Globales de Valor y su impacto en la relación comercial con España", Boletín Económico de ICE, 3163, pp. 25-36. <https://doi.org/10.32796/bice.2023.3163.7654>
- Rubio, Carlos. (2021) Mil años de literatura femenina en Japón. Gijón: Editorial Satori.
- Shimada, Masakazu. (2003) "How Eiichi Shibusawa offered models of investment and management to introduce modern business practices into Japan" Japanese yearbook on business history, 19, pp. 9-31. <https://doi.org/10.5029/jrbh1984.19.9>
- Susumu, Shimazono. (2009) "State Shinto and the Lives of the People. The Establishment of Emperor Worship, Modern Nationalism, and Shrine Shinto in Late Meiji", Japanese Journal of Religious Studies, 36 (1), pp. 93-124. <https://doi.org/10.18874/jjrs.36.1.2009.93-124>
- Taneshashi, Amadeo Jensana. (2012) Empresa y negocios en Asia Oriental. Barcelona: Editorial UOC.
- Tellechea Gago, Javier. (2015) El capitalismo y las religiones de China: revisión de los postulados de Max Weber en la China del nuevo siglo. Pamplona: Universidad Pública de Navarra.
- Ueno, Chizuko. (2001) "Modern patriarchy and the formation of the Japanese nation state." en Denoon, D et al. (eds.) Multicultural Japan. Paleolithic to Postmodern. Hong Kong: Cambridge University Press, pp. 213-223. <https://doi.org/10.2307/2659340>

- Yamamura, Kōzō. (1997). *The Japanese economy: Stability and growth in the 1980s*. Oxford University Press.
- Yao, Souchou. (2013) *Confucian capitalism: Discourse, practice and the myth of Chinese enterprise*. Nueva York: Routledge.